Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior

Institut de Seguretat Pública de Catalunya

Jornades sobre plans d'autoprotecció

Modelos en España

Julia Maroto Mulas

Servicios Técnicos Cepretec

cepretec

Modelos en España

R.D. 393/2007

Artículos 1 a 9
Disposición transitoria única
Disposición derogatoria única
Disposiciones finales 1ª a 4ª

Norma Básica de Autoprotección
1. Disposiciones generales
2. Alcance
3. Plan de Autoprotección

Anexo I: catálogo de actividades
Anexo II: contenido del Plan de Autoprotección
Capítulos 1 a 9
Anexo I: directorio de comunicaciones
Anexo II: planos
Anexo III: formularios
Anexo III: definiciones
Anexo IV: contenido del registro

CONTENIDO DEL PLAN

Modelos en España

NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN

Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad

Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en que se desarrolla

Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos

Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección

Capítulo 5. Programa de mantenimiento de instalaciones

Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias

Capítulo 7. Integración del Plan de autoprotección en otros de ámbito superior

Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección

Capítulo 9. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección

Modelos en España

Decreto 82/2010, 29 Junio	R.D. 393/2007 Norma Básica de Autoprotección
Documento 1. Identificación de la instalación. Inventario, análisis y evaluación del riesgo	**Capítulo 1**. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad
	Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en que se desarrolla
	Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos
Documento 2. Inventario y descripción de los medios y medidas de autoprotección	**Capítulo 4**. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección
	Capítulo 5. Programa de mantenimiento de instalaciones
Documento 3. Manual de Actuación	**Capítulo 6**. Plan de actuación ante emergencias
	Capítulo 7. Integración del Plan de autoprotección en otros de ámbito superior
Documento 4. Implantación, mantenimiento y actualización.	**Capítulo 8**. Implantación del Plan de Autoprotección
	Capítulo 9. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección

Modelos en España

PRINCIPIO BÁSICO

Cualquier Plan de Autoprotección debe comenzar a elaborarse pensando en evitar el acaecimiento del *hecho siniestral* o accidente y debe, por ello, incluir un plan específico de prevención del mismo.

Modelos en España

FINALIDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA

Definir el esquema sobre el que se organiza y coordina la actuación del personal y los medios de protección existentes en el Edificio, respondiendo a las preguntas:

- • ¿Qué debe hacerse?
- • ¿Quién debe actuar?
- • ¿Cuándo se debe actuar?
- • ¿Cómo debe actuarse?
- • ¿Dónde debe actuarse?

Modelos en España

¿Hacia donde dirigirnos?

Modelos en España

"Según testigos del suceso las alarmas del centro comercial fueron imperceptibles y los bomberos que extinguieron el fuego olvidaron que había una guardería"

Modelos en España

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN